

EXTERNO

Índice AI: AMR 25/14/95/s  
1 de noviembre de 1995

Más información (3) sobre AU 175/95 (AMR 25/08/95/s, del 14 de julio de 1995) y su seguimiento (AMR 25/09/95/s del 24 de julio y AMR 25/13/95/s, del 25 de octubre) - Detención arbitraria y posibles presos de conciencia

**CUBA:** Olanche NOGUERAS ROCE (tengan en cuenta el nombre completo y la ortografía correcta), 27 años, periodista del Buró de Periodistas Independientes de Cuba (BPIC)

---

Amnistía Internacional ha sabido que el 26 de octubre por la tarde Olanche Nogueras volvió a ser detenido en La Habana, y, al parecer, está recluso en la Cárcel de Ariza en Cienfuegos, su ciudad natal.

A Olanche Nogueras Roce le han detenido tres veces en las últimas semanas. El 7 de octubre la policía le retuvo brevemente en Cienfuegos y le advirtió que tenía 30 días para encontrar un trabajo en una entidad estatal si no quería que le acusaran de «peligrosidad». El 20 de octubre, volvieron a detenerlo después de participar en una conferencia de prensa semanal celebrada por el Ministerio de Asuntos Exteriores en La Habana. Al principio se ignoraba su lugar de reclusión, pero después se supo que era la Cárcel de Ariza, Cienfuegos, donde estuvo recluso cinco días. Según los informes, mientras estuvo detenido le dijeron que si no abandonaba el país antes del 7 de noviembre, volverían a detenerlo y le juzgarían por «peligrosidad». Cuando le liberaron el 25 de octubre, le advirtieron que no se marchara de Cienfuegos. Sin embargo, desafió inmediatamente la orden y volvió a La Habana para acudir a la oficina del Buró de Periodistas Independientes (que también es el domicilio del Yndamiro Restano Díaz, ex preso de conciencia y fundador del Buró) donde habló por teléfono con algunos contactos del extranjero sobre su detención. Algunos agentes de la Seguridad del Estado rodearon la casa y cortaron la línea telefónica. Posteriormente, los agentes se marcharon y Olanche Nogueras pudo salir del edificio. Sin embargo, volvió a la oficina del Buró de Periodistas Independientes al día siguiente para trabajar y por la tarde la policía volvió y le detuvieron de nuevo. Según los informes, le volvieron a llevar a la Cárcel de Ariza, aunque su familia no ha podido verle. Las autoridades no han confirmado públicamente su detención ni las razones que la justifican. Aparte de las amenazas anteriores de que le iban a acusar de «peligrosidad», un informe sin confirmar hasta la fecha indica que pueden acusarle de «propaganda enemiga» debido a un artículo que escribió sobre el temor por la seguridad de la central nuclear de Juragua, cerca de Cienfuegos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en español o en el propio idioma del remitente:

- expresando preocupación por los informes sobre la detención de Olanche Nogueras Roce;
- instando a que le liberen inmediata e incondicionalmente si no le acusan de un delito tipificado en el Código Penal;
- instando a que los miembros del Buró y otros periodistas independientes puedan llevar a cabo su trabajo legítimo sin la interferencia de las autoridades.

LLAMAMIENTOS A:

1) Dr Juan Escalona Reguera  
 Fiscal General de la República  
 Fiscalía General de la República  
 San Rafael 3, La Habana, Cuba  
**Telegramas: Fiscal General, Havana, Cuba**  
**Telex: 511456 fisge**  
**Fax: + 53 7 333164**  
**Tratamiento: Sr Fiscal General / Dear Attorney**  
**General**

2) Sr Roberto Robaina González  
 Ministro de Relaciones Exteriores  
 Ministerio de Relaciones Exteriores  
 Calzada No. 360  
 Vedado, La Habana, Cuba  
**Telegramas: Ministro Relaciones Exteriores,**  
**Havana, Cuba**  
**Telex: 511122 / 511464 / 512950**  
**Fax: + 53 7 333085 / + 53 7 335261**  
**Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister**

3) General Abelardo Colomé Ibarra  
 Ministro de Interior  
 Ministerio del Interior  
 Plaza de la Revolución  
 La Habana, Cuba  
**Telegramas: Ministro Interior, Havana, Cuba**  
**Tratamiento: Señor Ministro / Dear Minister**

4) Señor Director  
 Prisión de Ariza  
 Cienfuegos, Cuba  
 Telegrams: Director, Prisión Ariza, Cienfuegos,  
 Cuba  
 Salutation: Señor Director / Dear Sir

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 13 de diciembre de 1995.

COPIAS A:

Organización oficial:  
 Unión de Periodistas de Cuba  
 Calle 23 No. 452  
 Apdo 6646  
 Vedado  
 Havana, Cuba

Sr Jacinto Granda de Laserna  
 Granma  
 Apdo 6260  
 La Habana, Cuba

y a la representación diplomática de Cuba  
 acreditada en el país del remitente.